

# Boletín Oficial



## PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXVI		Salta, 12 de mayo de 1994	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR
APARECE LOS DIAS HABILES					CUENTA N° 21
EDICION DE 14 PAGINAS					TARIFA REDUCIDA
					CONCESIÓN N° 3/18
N° 14.422		ROBERTO AUGUSTO ULLOA GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 295758		
Tirada de 400 ejemplares		Dr. ALFREDO GUSTAVO PUIG MINISTRO DE GOBIERNO	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490		
***		Dr. TEODORO ALEJANDRO BECKER LASTRA SECRETARIO DE GOBIERNO	Teléfono N° 214780 4400 - SALTA		
HORARIO			***		
Para la publicación de avisos			SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ DIRECTOR GENERAL		
LUNES A VIERNES					
de 8.00 a 12.30					
<p>ARTICULO 1° — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.</p> <p>ARTICULO 2° — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).</p>					

### DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

# TARIFAS

## DISPOSICION N° 1

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c.palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 6,50	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales .....	\$ 12,50	\$ 0,10
• Avisos Comerciales .....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales .....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos .....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina.....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública .....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales .....	\$ 8,50	\$ 0,10
• Remates Inmuebles y Automotores .....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Remates Varios .....	\$ 10,50	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Sucesorios .....	\$ 8,50	\$ 0,10
<b>BALANCES</b>		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.....	\$ 62,50	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.....	\$ 104,00	
• Más un adicional en concepto de prueba .....	\$ 13,00	
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
• Anual .....	\$ 83,50	
• Semestral .....	\$ 52,00	
• Trimestral .....	\$ 42,00	
<b>III - EJEMPLARES</b>		
• Por ejemplar dentro del mes.....	\$ 0,80	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año .....	\$ 1,20	
• Atrasado más de 1 año .....	\$ 2,50	
• Separata .....	\$ 3,00	
<b>IV - FOTOCOPIAS</b>		
	<b>Resolución M.G. N° 191/92</b>	
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados.....	\$	0,20

**NOTA:** Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, ], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

<b>EDICTOS DE MINAS</b>	Pág.
N° 96.155 - Arena Cuarta - Expte. N° 14.731 .....	1550
N° 96.154 - Arena Tercera - Expte. N° 14.730 .....	1550
N° 96.153 - Arena Primera - Expte. N° 14.729 .....	1551
N° 96.152 - Arena - Expte. N° 14.728 .....	1551
N° 96.005 - Daroca, Ramón Jorge - Expte. N° 14.799 .....	1551
 <b>LICITACIONES PUBLICAS</b>	
N° 96.295 - A.N.Se.S. - N° 06/94 .....	1551
N° 96.259 - Municipalidad de Orán - N° 4/94 .....	1551
 <b>CONTRATACION DIRECTA</b>	
N° 96.289 - Direc. Nac. Gendarmería - Agrupación VII Salta N° 1/94 .....	1552

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

N° 96.300 - Aramayo, Venancio Teodoro - Expte. N° B-50.106/94 .....	1552
N° 96.299 - Mamaní, María Anselma - Expte. N° B-44.706/93 .....	1552
N° 96.298 - Pascual Alarcón - Expte. N° 2B-49.862/94 .....	1552
N° 96.293 - Lázzaro, Germán - Expte. N° B-33.314/94 .....	1552
N° 96.290 - Trigo, José Agustín - Expte. N° B-50.063/94 .....	1552
N° 96.288 - Figueroa Aráoz, José Hernán - Expte. N° 1B-47.966/93 .....	1552
N° 96.287 - Lucardi, Francisco Enrique - Expte. N° B-43.543/93 .....	1553
N° 96.286 - Andrade, Carmen Rosa - Expte. N° B-50.470/94 .....	1553
N° 96.268 - Iovino, Jorge Cayetano y Rezza, Isabel Ilda - Expte. N° B-49.367/94 .....	1553
N° 96.256 - Colque Liborio - Expte. N° B-17.465/91 .....	1553
N° 96.253 - Alfaro de Balderrama, Mica y Balderrama, Ramón - Expte. N° B-45.364/93 .....	1553
N° 96.239 - Tabarcache y/o Tabarcachi, Raúl - Expte. N° B-42.817/93 .....	1553

### REMATES JUDICIALES

N° 96.309 - Por: Julio C. Tejada - Juicio: Expte. N° 2B-28.435/92 .....	1553
N° 96.308 - Por: Julio C. Tejada - Juicio: Expte. N° B-39.414/93 .....	1554
N° 96.305 - Por: Ernesto V. Solá - Juicio: Expte. N° B-40.447/93 .....	1554
N° 96.304 - Por: Francisco Solá - Juicio: Expte. N° B-31.106/92 .....	1554
N° 96.302 - Por: Federico Zelarayán - Juicio: Expte. N° B-39.904/93 .....	1554
N° 96.297 - Por: Juana Rosa C. de Molina - Juicio: Expte. N° B-47.537/93 .....	1555
N° 96.296 - Por: Rubén Carlos David Cacharani - Juicio: Expte. N° A-03.934/91 .....	1555
N° 96.292 - Por: Jorge Luis Tórriz - Juicio: Expte. N° B-39.899/93 .....	1555

	Pág.
N° 96.283 - Por: Ernesto V. Solá - Juicio: Expte. N° B-31.047/92.....	1556
N° 96.279 - Por: Federico Zelarayán - Juicio: Expte. N° 1B-40.789/93.....	1556
N° 96.278 - Por: Federico Zelarayán - Juicio: Expte. N° B-41.834/93.....	1556
N° 96.255 - Por: José Amaro Zapia - Juicio: Expte. N° B-23.549/91.....	1557

**POSESION VEINTEÑAL**

N° 96.223 - José Salgado Conde - Expte. N° 4.292/93.....	1557
--	------

**EDICTO DE QUIEBRA**

N° 96.267 - Aramayo Hnos S.A.....	1557
-----------------------------------	------

**INSCRIPCION DE MARTILLERO**

N° 96.281 - David Gabriel Klos - Expte. N° B-52.655/94.....	1557
---	------

**Sección COMERCIAL****CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

N° 96.291 - Compañía Alimenticia S.R.L.....	1558
---	------

**ASAMBLEAS COMERCIALES**

N° 96.301 - Clínica San Rafael S.A., para el día 26/05/94.....	1558
N° 96.282 - Deshidratados Salta S.A., para el día 30/05/94.....	1558
N° 96.271 - Squash Salta S.A., para el día 15/06/94.....	1559

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**

N° 96.307 - Asociación Coop. ENET N° 2 Alberto Einstein, para el día 03/06/94.....	1559
N° 96.306 - Asociación Coop. ENET N° 2 Alberto Einstein, para el día 03/06/94.....	1559
N° 96.303 - Centro Jub. y Pen. San Joaquín Hipólito Yrigoyen, para el día 12/06/94.....	1560
N° 96.294 - Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, para el día 11/06/94.....	1560

**RECAUDACION**

N° 96.310 - Del día 11/05/94.....	1560
-----------------------------------	------

**Sección ADMINISTRATIVA****EDICTOS DE MINAS**

O.P. N° 96.155

F. N° 71.653

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 117, 118, 119 y 131 del Código de Minería, que Miguel Angel Arena el 27 de octubre de 1993, por Expte. N° 14.731 ha manifestado en el Dpto. de Los Andes una mina de sulfato de sodio, la que se denominará "Arena Cuarta", el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) resulta ubicado de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) Casilla Bomba Mina Julia, se miden 500 m. Az. 180° 00' 00", hasta el punto A, luego se miden 2.700 m. Az. 180° 00'

00", hasta el punto B, luego se miden 760 m. 90° 00' 00", hasta el punto C, y finalmente se miden 1.340 m. Az. 90° 00' 00" hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.). Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 28 de abril de 1994. Dra. Martha González D. de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 51,00

e) 04, 12 y 24/05/94

O.P. N° 96.154

F. N° 71.654

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts.

117, 118, 119 y 131 del Código de Minería, que Miguel Angel Arena, el 27 de octubre de 1993, por Expte. N° 14.730 ha manifestado en el Dpto. de Los Andes una mina de sulfato de sodio, la que se denominará "Arena Tercera", el punto de manifestación de Descubrimiento (P.M.D.) resultado ubicado de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) Casilla Bomba Mina Julia, se miden 500 m. Az. 180° 00' 00", hasta el punto A, luego se miden 2.700 m. 180° 00' 00", hasta el punto B, luego se miden 760 m. Az. 90° 00' 00" hasta el punto C, y finalmente se miden 800 m. Az. 90° 00' 00" hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.). Los Terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 28 de abril de 1994. Dra. Martha González D. de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 51,00 e) 04, 12 y 24/05/94

O.P. N° 96.153 F. N° 71.654

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 117, 118, 119 y 131 del Código de Minería, que Miguel Angel Arena, el 27 de octubre de 1993, por Expte. N° 14.729 ha manifestado en el Dpto. de Los Andes una mina de sulfato de sodio, la que se denominará "Arena Primera", el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.), resulta ubicado de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) Casilla Bomba Mina Julia, se miden 500 m. Az. 180° 00' 00", hasta el punto A, luego se miden 2.700 m. Az. 180° 00' 00", hasta el punto B, luego se miden 1.300 m. Az. 180° 00' 00" hasta el punto C, luego se miden 760 m. Az. 90° 00' 00" hasta el punto D y finalmente se miden 200 m. Az. 340° 00' 00", hasta el punto de manifestación de Descubrimiento (P.M.D.). Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 28 de abril de 1994. Dra. Martha González D. de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 51,00 e) 04, 12 y 24/05/94

O.P. N° 96.152 F. N° 71.654

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 117, 118, 119 y 131 del Código de Minería, que Miguel Angel Arena, el 27 de octubre de 1993, por Expte. N° 14.728, ha manifestado en el Dpto. de Los Andes una mina de sulfato de sodio, la que se denominará "Arena", el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) resulta ubicado de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) Casilla Bomba Mina Julia, se miden 500 m. Az. 180° 00' 00", hasta el punto A, luego se miden 2.700 m. Az. 180° 00' 00" hasta el punto B, luego se miden 760 m. Az. 90° 00' 00", hasta el punto C y finalmente se miden 850 m. Az. 45° 00' 00", hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) la que se ubica fuera de las áreas de reserva mineras de la provincia. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 28 de abril de 1994. Dra. Martha González D. de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 51,00 e) 04, 12 y 24/05/94

O.P. N° 96.005 F. N° 71.418

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 117, 118, 119 y 131 del Cód. de Minería que Ramón Jorge Antonio Daroca, el 19 de enero de 1994, por Expte. N° 14.799, ha manifestado en el Dpto. Rosario de Lerma - Zona de Vizcacheral o Pancho Arias, una mina de oxidados de cobre, la que se denominará "Pancho Arias". El punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) resulta ubicado de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) Cerro Hormiguero se miden 7.000 m Az. 55° 00' 00" hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.), la que se ubica fuera de las áreas de reserva minera. Los terrenos afectados con de propiedad de la Firma FOXTER S.A., con domicilio legal en Av. de Mayo N° 460, Piso 4° de Capital Federal. Salta, 20 de abril de 1994. Dra. Martha González D. de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 51,00 e) 22/04; 03 y 12/05/94

## LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 96.295 F. N° 71.838

### ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

#### DELEGACION SALTA

Licitación Pública N° 06/94

Expte. N° 756-00414011-98

Objeto: Servicio de Limpieza local Delegación Salta.

Retiro y consulta de Pliegos: Oficina de Administración A.N.Se.S., sita en B. Mitre N° 355 - Salta de 08,00 a 13,00 horas.

Valor del pliego: sin cargo.

Lugar de presentación de ofertas: Oficina de Administración A.N.Se.S., sita en B. Mitre N° 355 - Salta.

Acto de apertura: Oficina de Administración, el día 26/05/94 a horas 12,00.

Imp. \$ 42,00 e) 12 y 13/05/94

O.P. N° 96.259 F. N° 71.774

### MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN

#### Provincia de Salta

La Municipalidad de San Ramón de la Nueva Orán convoca a Licitación Pública N° 4/94 para la adjudicación de la obra "Construcción 200 Viviendas en Orán, Plan Nuevo Hogar".

Fecha de Apertura: 31 de mayo 1994 horas 09.00 en el despacho de la Intendencia Municipal.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00.

Presentación de Propuestas hasta el 31/05/94 a horas 09.00 por Mesa de Entradas.

Consultas hasta siete días antes de la Apertura, por escrito ante la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Orán.

Imp. \$ 63,00 e) 10, 11 y 12/05/94

**CONTRATACION DIRECTA**

O.P. N° 96.289

F. N° 71.823

REPUBLICA ARGENTINA

GENDARMERIA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE GENDARMERIA  
JEFATURA AGRUPACION VII "SALTA"

Publícase la preadjudicación de la Contratación Directa Nro. 1/94, para la adquisición de "alimento

balanceado para canes", a la firma Clínica Veterinaria Pegaso, con domicilio en Av. Sarmiento 435 de esta Ciudad, por la suma de pesos Siete Mil Trescientos Veinte (\$ 7.320,00).

Fecha de preadjudicación: 06 de mayo de 1994.

Lugar: Servicio Administrativo - Jefatura Agrupación VII "Salta" - Chachapoyas - 4400 Salta.

Imp. \$ 21,00

e) 12/05/94

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

O.P. N° 96.300

F. N° 71.849

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Novena Nominación Secretaría de la Dra. Isabel Cornejo, en los autos "Sucesorio de Aramayo, Venancio Teodoro", Expte. N° B-50.106/94, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y otro diario Comercial. Salta, 7 de abril de 1994. Isabel Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 12, 13 y 16/05/94

cibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 29 de abril de 1994. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 12, 13 y 16/05/94.

O.P. N° 96.299

F. N° 71.848

El doctor José Osvaldo Yáñez - Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, Secretaría del doctor Jorge R. Montenegro, en los autos caratulados: "Mamañí, María Anselma - Sucesorio" - Expte. N° B-44.706/93, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. Publicación por tres días. Salta, 07 de febrero de 1993. Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez. Ab. Jorge Montenegro, Secretario.

Imp. \$ 25,50

e) 12, 13 y 16/05/94

O.P. N° 96.293

F. N° 71.835

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 4ta. Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana Martorell de Milia, en los autos caratulados: "Lázzaro, Germán - Sucesorio" - Expte. N° B-33.314/94, cita y emplaza a todos los que se crean con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de 30 (treinta) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y periódico de circulación diaria. Salta, 04 de abril de 1994. Fdo.: Dr. José O. Yáñez, Juez - Dra. Adriana M. de Milia, Secretaria. Salta, 20 de abril de 1994.

Imp. \$ 25,50

e) 12, 13 y 16/05/94

O.P. N° 96.290

F. N° 71.825

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ra. Instancia Civ. y Com. 8va. Nom., Secretaría de la Dra. Verónica Zuviría de Racioppi, en autos caratulados "Trigo, José Agustín - Sucesorio Ab-Intestato" Expte. N° B-50.063/94, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días. Salta, 26 de abril de 1994. Fdo. Dra. Verónica Zuviría de Racioppi, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 12, 13 y 16/05/94

O.P. N° 96.298

F. N° 71.845

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, Secretaría de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, en autos "Pascual Alarcón - Sucesorio", Expte. 2B-49.862/94, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer bajo aper-

O.P. N° 96.288

F. N° 71.820

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 12° Nom., Secretaría de la Dra. María Delia Cardona

de Llacer Moreno, en los autos caratulados: "Figueroa Araújo, José Hernán - Sucesorio" Expte. N° 1B-47.966/93 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión ya sea como herederos o como acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Fdo. Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez. Dra. María Delia Cardona de Llacer Moreno, Secretaria. Salta, 15 de marzo de 1994.

Imp. \$ 25,50 e) 12, 13 y 16/05/94

O.P. N° 96.287 F. N° 71.819

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados "Lucardi, Francisco Enrique s/Sucesorio", Expediente N° B-43.543/93, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Francisco Enrique Lucardi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el plazo de treinta días corridos a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C.C. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario de circulación masiva. Fdo.: Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez. Salta, 6 de mayo de 1994. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 12, 13 y 16/05/94

O.P. N° 96.286 R. s/c. 6.491

La Dra. Beatriz T. Del Olmo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación, Secretaría de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en los autos caratulados: "Andrade, Carmen Rosa - Sucesorio" Expte. N° B-50.470/94, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 26 de abril de 1994. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Sin cargo e) 12 al 14/05/94

O.P. N° 96.268 F. N° 71.786

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Com. 10ma. Nom., Secretaria de la Dra. Teresa del Carmen López, en los autos caratulados: "Iovino, José Cayetano y Rezza, Isabel Ilda - Sucesorio", Expte. N° B-49.367/94, Ordena la publicación de Edictos, durante tres (3) días en el Boletín Oficial y en un Diario de Circulación Comercial, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley, Salta,

28 de abril de 1994. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 11, 12 y 13/05/94

O.P. N° 96.256 F. N° 71.769

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 10a. Nominación, Secretaría del Dr. Adán Saturnino Deza, en autos: "Sucesorio de Colque, Liborio", Expte. N° B-17.465/91, citan por edictos que se publicarán por el plazo de tres días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 23 de febrero de 1994. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. \$ 25,50 e) 10, 11 y 12/05/94

O.P. N° 96.253 F. N° 71.763

El Dr. Jorge Gamica López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Novena Nominación, Secretaría de la Dra. Marcela Von Fischer de Lovaglio, en autos: "Alfaro de Balderrama, Mica y Balderrama, Ramón - Sucesorio", Expte. N° B-45.364/93, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 05 de mayo de 1994. Marcela Von Fischer de Lovaglio, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 10, 11 y 12/05/94

O.P. N° 96.239 F. N° 71.762

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 10ma. Nominación, Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López, en los autos caratulados: "Tabarcache y/o Tabarcachi, Raúl", Sucesorio, Expte. N° B-42.817/93, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días. Salta, 06 de mayo de 1994. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 10, 11 y 12/05/94

## REMATES JUDICIALES

O.P. N° 96.309 F. N° 71.858

Por: **JULIO CESAR TEJADA**  
JUDICIAL CON BASE

**Derechos y acciones sobre una inmueble rural  
ubicado en Aguaray**

El día viernes 13 de mayo de 1994, a las 19.45 horas, en calle Zabala 410 de esta ciudad, remataré con

la base de \$ 1.228,50 (2/3 v.f.): los derechos y acciones que le corresponden al demandado sobre un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado fuera del radio urbano de Aguaray, continuación de la calle Mariano Moreno, cruzando el paso a nivel del F.G.B., continuando unos 900 mts. sobre camino abierto, y luego otros 700 mts. de senda, para luego tomar otros 200 mts. hacia el Norte e identificado con catastro N° 5.616 - Lote 132 - Dpto. San Martín 23 - Aguaray - Plano N° 92 - Medidas: 250 m. de Fte. x 500 m. de Fdo. - Sup.: 12 Has. 50 As. Límites: al N. c/L. 131, al S. c/L. 60 y 61, al E. c/L. 129 y al O. con callejón. Mejoras: se trata de una finca abandonada, con acceso a través de una senda, con monte tupido, sin mejoras, con piezas de madera muy precarias y sin valor comercial. Libre de ocupantes. No tiene servicios de agua ni de luz (según informe Sr. Juez de Paz de Aguaray a Fs. 111). Revisar en horario comercial. Condiciones de pago: seña 30% a cuenta y en el acto, saldo dentro de los 5 días de aprobada esta subasta. Arancel de Ley: 10% a cargo del comprador. Sellado D.G.R.: 1,25% a cargo del comprador. Ordena: Sr. Juez de Ira. Inst. en lo Civil de Pers. y Flia. Ira. Nom., Secr. de la Dra. María T. E. de Aira, en juicio Burgos de Campos, Silvia L. vs. Campos, Carlos Antonio s/ ejecución de sentencia Expte. N° 2B-25.070/91 y con acumulación del Expte. N° 2B-28.435/92 caratulado "Del Monte, Alfredo Ariel vs. Campos, Carlos Antonio s/Ejec. de honorarios". Edictos: 2 días por Bol. Of. y D. El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio C. Tejada - Zabala 410 - T. 233416 - Salta (Cap.).

Imp. \$ 46,00 e) 12 y 13/05/94

O.P. N° 96.308 F. N° 71.859

**Por: JULIO CESAR TEJADA**  
JUDICIAL SIN BASE

**Un automóvil marca Renault - Modelo R-12 L. - Año 1990 - En muy buen estado**

El día viernes 13 de mayo de 1994, a las 19.50 horas, en calle Zabala N° 410 de esta ciudad, remataré sin base y al contado: un automóvil marca Renault - Dominio N° 079506 - Modelo R-12 L - Año 1990 - Tipo: Sedan de 4 puertas, con motor marca Renault N° 2.827.416; chasis marca Renault N° L 810-020558, color azul, con antena de techo, espejos retrovisores, tapizado en buen estado, con dos parlantes, con 3 cubre alfombras, con 4 cubiertas en regular estado, sin auxilio, con pintura en buen estado de conservación y funcionamiento. Revisar: en calle Zabala N° 410 de esta ciudad, en horario comercial. Arancel de Ley: 10% a cargo del comprador. Sellado D.G.R.: 0,6% también a cargo del comprador. Ordena: Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 8va. Nominación, Secretaría de la Dra. Mónica Z. de Racioppi, en juicio contra Gustavo Adolfo Isola s/embargo preventivo - Expte. N° B-39.414/93. Edictos: 2 días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado

inhábil. Informes al martillero Julio C. Tejada - T. 233416 - Zabala N° 410 - Salta (capital).

Imp. \$ 34,00 e) 12 y 13/05/94

O.P. N° 96.305 F. N° 71.855

**Por: ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

**Un escritorio con dos cajones - Una silla de madera - hechos por artesano.**

El día 12 de mayo de 1994, a horas 18.15; en 25 de Mayo 322 -ciudad- por disposición del Juez de Ira. Instancia C. y C. 2ª Nominación, en autos: "Viera, Noemí Susana vs. Robles, Héctor Wellington - Ejecución de honorarios - Expte. N° B-40.447/93, remataré sin base y al contado: 1) Un escritorio con dos cajones hecho por artesano y 2) Una silla de madera, tapizada en cuero, color madera, hecha por artesano - Edicto: 1 día en el B. Oficial y El Tribuno - Comisión: 10% a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Informes E. Solá, Martillero Público, Tel. 217260.

Imp. \$ 10,50 e) 12/05/94

O.P. N° 96.304 F. N° 71.854

**Por: FRANCISCO SOLA**

JUDICIAL

**Ocho sillas, base roja - Punta Diamante**

El día 13 de abril de 1994, a horas 18.30 en 25 de Mayo 322 -ciudad- por disposición del Juez del Juzg. Ira. Inst. C. y C. 7ma. Nom. en autos: que se le sigue a Medina, Francisco Arturo - Ejecución Prendaria - Expte. N° B-31.106/92, remataré, con la base de U\$S 320 y para el caso de que no existan postores, transcurridos los 15'. Sin base: Ocho sillas modelo Thonet, base roja marca Punta Diamante N° 1.501 C.V., en buen estado de conservación. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta no se suspenderá aunque el día fijado sea declarado inhábil. Informes: Mart. Francisco Solá - Tel. 217260.

Imp. \$ 21,00 e) 12 y 13/05/94

O.P. N° 96.302 F. N° 71.851

**Por: FEDERICO ZELARAYAN**

REMATE JUDICIAL - SIN BASE

**Un televisor color - Dos ventiladores de pie - Una heladera - Una máquina de coser - Un juego de jardín - Un radiograbador.**

El día 12/05/94 a hs. 18.20, en calle Olavarría N° 98 de esta ciudad de Salta y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 11ª Nom., en los autos caratulados; "Juárez, Rubén Oscar vs. Martel, Carlos -ejecutivo- Expte. N° B-39.904/93, procederé a la pública subasta, dinero de contado, entrega in-



mediata y al mejor postor de los Sgtes. bienes: 1 televisor Telefunken Pal Color 20" serie N° 331.819; 1 juego de jardín metálico c/4 sillones c/almohadones y 1 mesita redonda c/tapa de mármol; 2 ventiladores de pie, uno marca Polar y otro Indasa; 1 heladera familiar marca Ansmar de 1,20 x 0,50 m. serie N° 1.085 mod. 2.011/2, 1 máquina de coser Singer a pedal y 1 radiograbador Full Dinamic doble cassette c/dos bafles. Todo en buen estado de funcionamiento y conservación. Forma de pago: contado. Edictos por un día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión: 10% c/ comprador. Sellado D.G.R. 1,25% c/comprador. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Martillero Público Federico Zelarayán - Adolfo Güemes N° 583 - Salta.

Imp. \$ 10,50

e) 12/05/94

O.P. N° 96.297

F. N° 71.846

**Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA****REMATE JUDICIAL - BASE \$ 11.696,48****Inmueble en España N° 1952 - ciudad**

El día 18/05/94, a las 18 hs. en mi escrit. de Pueyrredón N° 1152, ciudad, remat. con la base de \$ 11.696,48 corresp. a las 2/3 part. de su V.F. con todo lo plant. edific. y adherido al suelo el inmueble ubic. en calle España N° 1952 ciudad, identific. Mat. 17.294, Secc. "G", Manz. 111, Parc. 3 del R.I. Cap. 01. Mide fte. 7,30 m.; Cfte. 17,45 m. L.E. 50m. y L.O. 58,76 m. Sup. s/t 967,44 m2. Plano 1.295. Limit. N. lote 7 y 8; S. calle España; E. Prop. de E. Pazzini y O. lotes 10 y 19. Asent. libro 343, Folio 107, Asiento 1, según datos obt. de la respec. Ced. Parc. Const. de una habit. de 8x3 m. aprox.; dos habit. de 3x4 mts. c/u. aprox.; una habit. de 2x6 m. aprox.; una habit. de 2x3 m. aprox. c/chapas fibrocem.; dos habit. de 2x3 m. c/chapas vinílic. Todo con piso de mosaicos; una habit. de 2x6 m. y una habit. de 1x5 m. aprox. c/piso cemento y chapa fibrocem. Todo revoc. Un lavadero c/piso cemento chapas vinil. un baño. Fondo amplio c/piso de tierra. Todo en el est. visto que se enc. Serv. de agua cte., luz eléct. y cloacas, el gas nat. pasa p/la vereda. Se enc. ocup. por la Sra. Mercedes F. H. de Jándula, su nieta y biznieta en cal. de propiet. Ordena el Sr. Juez del Juzg. de 1ª inst. C. y C. de 2ª Nom., Dr. Sergio M. A. David, Secret. Sra. Rubí Velázquez, en juicio seg. contra: "Jándula Marcó del Pont, Hugo A. Ejec. Hipotecaria" Expte. N° B-47.537/93. Forma de pago: 30% del precio total obt. con más 5% arancel de ley a cargo del com. en el acto del Remate en efectivo. El saldo (70%) dentro de los 5 días de aprob. la subast. No se susp. aunque el día fij. sea decl. inhábil. Public. 5 días en Bol. Oficial y El Tribuno. Informe a la Sra. Martillero en Pueyrredón 1152, por la tarde o al Teléf. 240330 desp. de las 21 hs. J. R. C. de M. Mart. Público.

Imp. \$ 85,00

e) 12 al 18/05/94

O.P. N° 96.296

F. N° 71.842

**Por: RUBEN CARLOS DAVID CACHARANI****RE M A T A****Maquinarias de zapatería varias - Hormas de madera**

El día 13/05/94 a 18.30 en J. M. Leguizamón N° 1156 de esta ciudad, remataré sin base y al contado una máquina rebajadora c/motor Motormech cod. 01439 Serie N° 853260; una máquina Deviradora "Myung Sung TF 35" Serie N° 12459/8; una máquina aparadora c/ motor Motormech N° 0554771; una máquina armadora N° 1325; una máquina ensueladora "G.E.I." N° 1758 - N° 634; una máquina Paulina color azul sin marca ni número visible; una máquina cosedora sin marca ni número visible y 300 hormas de madera vrs. Ordena Sr. Juez del Trabajo N° 4 en juicio contra Ferreyra, P. A. y otros s/Ejec. de Hon., Expte. N° A-03934/91. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno; Inf. en el Expte. en Hs. de despacho o al suscripto Martillero Público Tel. 312306. Arancel de Ley 10% a cargo del comprador y sellado de Rentas 1,2 a cargo del comprador. Rubén C. D. Cacharini. martillero público.

Imp. \$ 21,00

e) 12 y 13/05/94

O.P. N° 96.292

F. N° 71.829

**Por: JORGE LUIS TORREZ****REMATE CON BASE****Inmueble ubicado en ciudad de Gral. Güemes**

El día 13 de mayo de 1994, a hs. 18.45 en calle Zabala N° 410, lugar donde estará mi bandera, remataré con la base de \$ 10.817, un inmueble con todo lo plantado y adherido al suelo por accesión física y legal Cat. 6.088, Sec. "A", Mza. 47, P. 3, (General Güemes) ubicado en calle Reconquista N° 171 entre calle Almirante Brown y Argüello de la ciudad de Gral. Güemes (10,00 m. x 26,85 m - ST 268,50 m2) el que cuenta con 1 habitación grande dividida en dos por cartón con techo de fibrocemento y paredes de madera, ambas revestidas con cartón prensado, 1 living comedor con techo de chapa de zinc, 1 cocina, 1 baño de letrina con bidet e inodoro con piso mosaico, 1 entrada de garage con piso de cemento alisado, tapiada en su totalidad con ladrillos macizos, con patio y jardín con piso de tierra, cuenta con los servicios de agua, luz, sin cloaca y luz a mercurio a la calle. Está ocupado por la Sra. Mirta Azucena Rivera, con cuatro hijos y lo hacen en calidad de inquilinos sin contrato de alquiler según su propia manifestación. Forma de pago: en el acto el comp. debe abonar el 30% del precio y el arancel del martillero 5% y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 1ra. Nom. Dra. María C. M. de Marinero, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia E. Rivero en juicio que se sigue c/Robert, Mirta Orfilia s/Ej. Hipotecaria - Expte. N° B-39.899/93. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y 3

días en diario El Tribuno. La subasta se lleva a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Mayores datos al suscripto martillero en el domicilio del remate y/o al Expte. referenciado en el Juzgado en horas de despacho, horario visita al inmueble 15 hs. a 20 hs. Jorge Luis Tórriz, Martillero Público.

Imp. \$ 52,00

e) 12 y 13/05/94

O.P. N° 96.283

F. N° 71.807

**Por: ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL****Un Terreno ubicado en B° Mirador - Salta.**

El día 12 de mayo de 1994, a horas 18,00, en 25 de Mayo 322 - Ciudad- por disposición del Juez de Ira. Inst. C. y C. 3ra. Nom., en autos que se le sigue a Rodrigo de Alancay, María Eugenia y Otro - Ejecución de Sentencia - Expte. N° B-31.047/92, Remataré un Terreno baldío, con la base de \$ 290,40.- (2/3 valor fiscal) Matrícula N° 39.706 - Dpto. Capital - 01 - Secc. V; Ma. 312; Pa. 10 - Descripción del Inmueble: Extensión: Fte. 10 m.; Fdo. 40 m.; Límites: N.: Lote 23; S.: Calle s/n.; E.: Lote N° 9; O.: Lote 11 - Antecedente Dominial: L° 276; F° 101; As. 1, Estado de ocupación y mejoras del terreno: Terreno baldío, ubicado en calle Lorenzo de la Cámara N° 161 - entre los nros. 151 y 171 - del B° El Mirador - Salta - No cuenta con servicios, aunque el Barrio tiene luz y agua. - Estado de Ocupación: Libre de ocupantes. Edictos: 2 días en el B. Oficial y El Tribuno - Forma de Pago: 30% en concepto de seña, en el acto del remate, el saldo a los 5 (cinco) días de aprobada la subasta - Al contado o cheque certificado - Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto del remate. 1,25% sellado D.G.R. a cargo del comprador. Nota: La subasta no se suspenderá aunque el día señalado sea declarado inhábil. - Informes: E. Solá. Tel. 217.260.

Imp. \$ 34,00

e) 11 y 12/05/94

O.P. N° 96.279

F. N° 71.798

**Por: FEDERICO ZELARAYAN****REMATE JUDICIAL CON BASE****Un inmueble en B° Ceferino de esta ciudad**

El día 13/05/94 a hs. 18,10, en mi local de remates de calle Olavarría N° 98 y por orden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 11va. Nominación, Secretaría N° 1, en los autos caratulados "Villa Mateljan, Esteban vs. Valderrama, Marcos - Ejecución Hipotecaria A-Expte. N° IB-40.789/93. Procederá a la pública subasta con la base de las 2/3 partes de su Valor Fiscal un inmueble catastro n° 42.138. Sección: "D", Mzna.: 107, Parcela: 9, Dpto.: 01 Capital. sup. total: 353,50 m2, Ubicación municipal: Av. Juan Carlos Dávalos N° 128 (entre Rondeau y Lavalle) consta de una habitación amplia

de ladrillo sin revoque con la mitad del piso de cemento, una galería de chapa y un baño de pozo, cuenta con agua potable y luz. El frente es precario, de bloques. Estado de ocupación: Ocupada por el demandado en carácter de propietario, su padre y hermanas. Base: \$ 1.288,69. Forma de Pago: Seña: 30% del precio en el acto de remate, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Edictos: por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Comisión: 5% c/comprador. Sellado: D.G.R. 1,25% c/comprador. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Mayores informes: Martillero Público Federico Zelarayán - Adolfo Güemes N° 583, Salta.

Imp. \$ 51,00

e) 11, 12 y 13/05/94

O.P. N° 96.278

F. N° 71.797

**Por: FEDERICO ZELARAYAN****REMATE JUDICIAL CON BASE****Tres inmuebles urbanos en la Loc. de Apolinario Saravia**

El día 12/05/94 a Hs. 18,15 en mi local de remates de calle Olavarría N° 98 y por orden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 10ma. Nominación, Secretaría N° 1, en los autos caratulados "Salta Refrescos S.A. vs. Q. R. - Ejecutivo" Expte. N° B-41.834/93. Procederé a la pública subasta con las bases de las 2/3 partes de sus valores fiscales los sgtes. inmuebles ubicados en la localidad de Apolinario Saravia - Dpto. de Anta.:

1) Un terreno baldío sin mejoras y sin ocupantes, catastro N° 4.886. Sección "A", Mzna.: 12, Parcela: 4m, ubicado en calle Gral. Güemes s/N° (altura 300) Sup. total: 310 m2 frente a la Iglesia del lugar, para el tendido de la electricidad, red cloacal y agua corriente. Base: \$ 167,76.

2) Un terreno baldío s/ocupantes, catastro N° 1.992, Sección "A", Mzna.: 5, Parcela: 5, Ubicado en calle Alberdi s/N° (altura 100), Sup. total: 1.000 m2. a una cuadra de la plaza principal, cuenta con red cloacal, luz eléctrica y agua corriente. Base: \$ 228.

3) Una casa, catastro N° 6.880, Sección "A", Mzna.: 51, Parcela: 11, Ubicada en calle Alberdi s/N° (altura 700, fte. a casa N° 4) Sup. total: 175 m2, cuenta con dos dormitorios, cocina, baño y lavadero, living, fondo, entrada p/vehículos c/portón metálico de dos hojas, techo de chapa a dos aguas, con cielorrasos de paneles de fibrocemento, pisos de cemento alisado, revocada y pintada, posee luz, agua y cloacas. Se encuentra deshabitada. Base: \$ 3.658,98.

Forma de Pago: Seña: 30% del precio en el acto del remate, saldo: dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Edictos: por dos días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Comisión: 5% c/comprador. Sellado: D.G.R. 1,25% c/comprador. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado

inhábil. Mayores informes: Martillero Público Federico Zelarayán - Adolfo Güemes N° 583 - Salta.

Imp. \$ 54,00

e) 11 y 12/05/94

O.P. N° 96.255

F. N° 71.765

**Por: JOSE AMARO ZAPIA**

**JUDICIAL CON BASE**

El día 12 de mayo de 1994 en calle Zuviría N° 788 de esta Ciudad, a Hs. 18 remataré con la base de las 2/3 partes del Valor Fiscal \$ 8.408,00 Un terreno ubicado en calle Mitre N° 2699 de 1.626 m2., Fte. N. 60; Fte. E. 22,16. Cdo. S. 63,51 y Cdo. O. 25,70 con ochava de 5 m. contando el mismo con los servicios de agua y luz, totalmente desocupado. Cat. N° 100.658. Secc. A. Manz. 9, Parc. 1.-C. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 6ta. Nominación, Secretaría de la Dra. Ana María Pineda de Rodríguez en los autos caratulados "Credinort S.A. vs. Ocaña Néstor Osvaldo y Hernando de Ocaña, Delia Marta" Expte. B-23.549/91. Edictos por tres días en El Boletín Oficial y diario Eco del Norte. Nota: La subasta se efectuará aunque el día fijado fuera declarado feriado. Martillero José Zapia. Comisión de ley 5% a cargo del comprador, seña 30%, en el acto del remate, saldo a la aprobación de la subasta.

Imp. \$ 51,00

e) 10, 11 y 12/05/94

**POSESION VEINTEÑAL**

O.P. N° 96.223

F. N° 71.748

El Dr. Teobaldo R. Osoros, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación del Distrito Judicial del Sud (Metán), Secretaría del Dr. Carlos Graciano, en los autos caratulados: Solivellas, José Antonio vs. Salgado Conde, José s/Posesión Veinteñal, Expte. N° 4.292/93, cita al Sr. José Salgado Conde y/o a sus herederos y a toda otra persona que se considere con derecho sobre el inmueble objeto de autos para que en el término de seis días contados a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. (art. 343 in fine del C.P.C.C.). El inmueble se individualiza Sección D, Parcela 11, Manzana 41, Matrícula N° 3.214 urbano de R. de la Fra.

Publíquese edictos en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno por el término de cinco días (art. 145 y 146 C.P.C.C.). Dr. Carlos Graciano, Secretario. Metán, 14 de abril de 1994

Imp. \$ 105,00

e) 09, 10, 11, 12 al 13/05/94

**EDICTO DE QUIEBRA**

O.P. N° 96.267

F. N° 7.851

La Dra. Inés del Carmen Daher, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación del Distrito Judicial del Norte-Orán, Secretaría de la Dra. Rosa Alicia Márquez, en los autos caratulados: "Aramayo Hnos. S.A. - Concurso Preventivo - Hoy Quiebra" Expte. N° 34.511/93, se hace saber la siguiente

resolución: "San Ramón de la Nueva Orán, 29 de abril de 1994.- Autos y Vistos:...Considerando:...Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de la Sociedad Aramayo Hnos. S.A., con domicilio en calle Coronel Egtes N° 435 de esta ciudad. 2) Ordenar la anotación de la quiebra y la Inhibición General de Bienes de la fallida en los Registros y entidades correspondientes. A tal fin oficiase. 3) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél.- 4) Intimar al fallido para que en el término de 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y toda documentación relacionada con su contabilidad.- 5) Decretar la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.- 6) Ordenar la intercepción de la correspondencia dirigida a la fallida y su entrega al Síndico.- A tal fin oficiase a la Secretaría de Comunicaciones - Encotel - Orán.- 7) Prohibir la salida del país a los Administradores de la fallida, sin Autorización Judicial. A tal fin oficiase a la Policía Federal, Gendarmería Nacional - Escuadrón 20 Orán y Escuadrón Tartagal y Dirección General de Aduanas Sección Orán y Pocitos.- 8) Publicar edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial debiéndose ajustar su texto a lo prescripto por el art. 97 de L.C. - 9) Intimar a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.- 10) Comunicar la Declaración de Quiebra a los Bancos Oficiales y Privados.- 11) Ordenar la suspensión del trámite de los juicios de contenido patrimonial del fallido a excepción de los juicios de Expropiación, los fundados en relación de familia y laborales.- Oficiase a sus efectos.- 12) Disponer la clausura del Establecimiento denominado "Aramayo Hnos. S.A.", ubicado en calle Coronel Egtes N° 435 en oficinas y demás lugares donde se hallen bienes y documentos de la fallida, los que serán incautados y previa descripción e inventario que practicará el Oficial de Justicia, se entregará al Síndico, debiéndose practicarse las medidas ordenadas en los términos del art. 170 de L.C.- 13) Designar al Sr. Walter Aramayo en su carácter de Presidente del Directorio de la Sociedad Anónima Aramayo Hnos., como depositario judicial de los bienes incautados hasta tanto los mismos sean entregados al Síndico, lo cual deberá ser efectuado en un plazo máximo de 48 horas.- 14) Modificar la carátula de los presentes autos agregando a la misma "Quiebra". - 15) Mandar se copie, registre y notifique.- Fdo. Dra. Inés del Carmen Daher, Juez.

Se notifica que el domicilio del Síndico Contador Público Nacional es en calle Pizarro 356 - Orán - Salta. San Ramón de la Nueva Orán, mayo 03 de 1994. Dra. R. Alicia Márquez, Secretaria.

Imp. \$ 182,50

e) 11 al 17/05/94

**INSCRIPCION DE MARTILLERO**

O.P. N° 96.281

F. N° 71.802

Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, a los efectos de la oposición señalada por ley 3.272, se hace

saber por tres días que se tramita por Expte. N° B-52.655/94 la inscripción como Martillero de David Gabriel Klos, D.N.I. N° 20.707.612. Salta, 09

de mayo de 1994. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 11, 12 y 13/05/94

## Sección COMERCIAL

### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. N° 96.291

F. N° 71.832

#### COMPANÍA ALIMENTICIA S.R.L.

Socios: Sergio Santiago Pérez, D.N.I. N° 14.303.241. Argentino, nacido el 20/02/61, Casado, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en calle Coronel Di Pasco N° 3055, de esta ciudad; Sergio Eduardo Fernández Rozas, D.N.I. N° 13.701.401. Argentino, nacido el 10/11/59, Casado, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Dr. Mariano Boedo N° 499, de esta ciudad y Néstor Hugo Vittar, D.N.I. N° 16.735.073. Argentino, nacido el 03/02/64, Casado, de profesión Comerciante, con domicilio en Juan Hernández N° 740, de esta ciudad.

Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de "COMPANÍA ALIMENTICIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Tendrá domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Salta, fijándose en este acto la sede social en la calle Independencia N° 1017.

Duración: El término de duración de la sociedad será de 40 años.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de toda clase de productos alimenticios, ya sean en estado natural, congelados, secos, disecados o en conservas. Faenamiento de Carnes rojas y blancas con destino comestible. Fabricación y elaboración de productos y subproductos alimenticios en formas de conservas, deshidratados, congelados, secos, salados, y la obtención de aceites comestibles y sus derivados.

Capital: El capital social se establece en la suma de Cuarenta y Cinco mil (\$ 45.000,00), dividido en cuarenta y cinco (45) cuotas sociales de valor nominal mil pesos (\$ 1.000,00) cada una, que los socios suscriben por partes iguales, o sea Quince (15) cuotas cada uno, quedando dividido el capital en el treinta y tres coma treinta y tres por ciento (33,33%) para cada socio. Los socios integran en este acto y en efectivo del veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, comprometiéndose a completar el saldo, en idéntica forma, dentro de los ciento veinte días (120), de la fecha de suscripción del presente contrato.

Quinta: Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de tres gerentes, socios o no, quienes en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos ejercerán la representación legal del ente. Se designan "Gerentes" a los socios fundadores.

Cierre de Ejercicio: El día treinta y uno de diciembre de cada año, se confeccionará un Balance General y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes.

Fecha del Instrumento de Constitución: 19/04/94.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria: Salta, 05/05/94. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 39,00

e) 12/05/94

### ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 96.301

F. N° 71.850

#### CLINICA SAN RAFAEL S.A.

"El Directorio de la sociedad San Rafael S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de mayo de 1994 a hs. 20.00 en la sede social, a fin de considerar y resolver el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2°) Autorización al Directorio para constituir derecho real de Hipoteca sobre el inmueble catastro N° 5.710 de la sociedad".

**Alberto Briones**

Presidente

Imp. \$ 85,00

e) 12 al 18/05/94

O.P. N° 96.282

F. N° 71.805

#### DESHIDRATADOS SALTA S.A.

#### Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de "Deshidratados Salta S.A.", a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de mayo de 1994, a hs. 20.00 en el local social de calle Buenos Aires N° 979, de esta ciudad a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1°) Consideración del Acta anterior.
- 2°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
- 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos, Cuadro de Resultados e informe del Síndico Titular, correspondiente al Ejercicio N° 6 cerrado el 31 de julio de 1993.

4° Elección de tres (3) Directores Titulares, por el mandato de tres (3) ejercicios.

5° Elección de un Síndico Titular y de un Suplente.

6° Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo conforme lo establece el artículo cuarto del Estatuto Social.

Conforme lo establece el artículo 23 del Estatuto Social, de no reunirse el quórum legal establecido, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera.

**José Alfredo Giné**  
Presidente

Imp. \$ 85,00 e) 11, 12, 13, 16 y 17/05/94

O.P. N° 96.271 F. N° 71.796

### **SQUASH CLUB SALTA S.A.**

#### **Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas**

Convócase a los señores accionistas del Squash Club Salta S.A. a la Asamblea General Ordinaria y

Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de junio de 1994 a horas 20.00 en la sede social de calle Los Crisantemos 48 del Barrio Tres Cerritos de la ciudad de Salta; para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2° Consideración Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Resultados del ejercicio y Dictamen del Auditor, correspondiente al ejercicio N° 9 cerrado el 30 de junio de 1993.

3° Elección de un Síndico Titular por el término de un año.

4° Autorización al Directorio para disponer del patrimonio de la sociedad, mediante la venta, alquiler, comodato u otra figura.

**Nota:** Transcurrida una hora de la fijada en la citación sin obtener quórum, (la mitad más una de los accionistas con derecho a voto) la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

**El Directorio**

Imp. \$ 85,00 e) 11, 12, 13, 16 y 17/05/94

## **Sección GENERAL**

### **ASAMBLEAS**

O.P. N° 96.307 F. N° 71.857

#### **ASOCIACION COOPERADORA ENET N° 2 "ALBERTO EINSTEIN"**

##### **Convocatoria a Asamblea Extraordinaria**

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora ENET N° 2 "Alberto Einstein", convoca a los Sres. Socios a la Asamblea Extraordinaria que se realizará en el local escolar, sito en Tucumán 505 de esta Ciudad, el día 3 de junio de 1994 a hs. 21.30, para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1° Cambio de Nombre de Asociación Cooperadora ENET N° 2 "Alberto Einstein" por: Asociación Cooperadora Escuela Educación Técnica N° 42 "Alberto Einstein". Según lo estipula el Art. 39 del Estatuto Social y por Convenio de Transferencia de Servicios Educativos Nacionales a la provincia de Salta, Ley Nacional N° 24.019 y Decreto PEN 961/92.

2° Designación de dos Socios para firmar el Acta.

Pasada la tolerancia fijada, la Asamblea se realizará con el número de Socios presentes, tomándose como válidas las decisiones que se adopten.

**Agustín Vilte**

p/la Comisión Directiva

Imp. \$ 6,50 e) 12/05/94

O.P. N° 96.306 F. N° 71.856

#### **ASOCIACION COOPERADORA ENET N° 2 "ALBERTO EINSTEIN"**

##### **Convocatoria a Asamblea Ordinaria**

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora ENET N° 2 "Alberto Einstein", convoca a los señores Socios, a la Asamblea Ordinaria que se realizará en el local escolar, el día 3 de junio de 1994 a horas 20.00, con una tolerancia de 30 minutos, a fin de tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1° Lectura Acta anterior.

2° Consideración de Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Organó de Fiscalización por el período 1993.

3° Cobertura de cargos vacantes hasta completar el período de mandato 31 de mayo de 1995 de: 1 (un) Pro-secretario, 3 (tres) Vocales Suplentes y Organó de Fiscalización Suplente.

4° Designación de 2 (dos) Socios para firmar el Acta.

Rogamos puntual asistencia. Pasada la tolerancia fijada, la Asamblea se realizará con los Socios presentes, tomándose como válidas las decisiones que se adopten.

**Agustín Vilte**

p/la Comisión Directiva

Imp. \$ 6,50 e) 12/05/94

O.P. N° 96.303

F. N° 71.853

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
"SAN JOAQUIN"**

**Asamblea General Ordinaria Anual**

Atento a lo dispuesto por la Inspección General de Personas Jurídicas y los estatutos de esta Institución, comunicamos el llamado a Asamblea General Ordinaria Anual, a realizarse el 12 de junio de 1994, a horas 10.00, en su Sede Social ubicada en calle 20 de Febrero s/n° de la localidad de Hipólito Yrigoyen, donde se tratará el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1°) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe del Organó de Fiscalización.
- 3°) Aumento de Cuota Social.
- 4°) Elección de dos socios para firmar el Acta.

**Sergio Lizárraga**

**Angel R. Larrahona**

Secretario de Actas

Presidente

Imp. \$ 6,50

e) 12/05/94

O.P. N° 96.294

F. N° 71.839

**SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS  
MUTUOS "XX SETTEMBRE"**

**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

La H. Comisión Directiva de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "XX SETTEMBRE" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 57 de los Estatutos Sociales, convoca a los señores socios a "Asamblea General Ordinaria" que se llevará a cabo el día 11 de junio de 1994 en la Sede Social de calle Zuviría 380 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1°) Homenaje a los Socios fallecidos.
- 2°) Lectura y aprobación de las Actas anteriores.

3°) Lectura y aprobación de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organó de Fiscalización. Ejercicio de 1993/94.

4°) Ratificación de Asamblea General Ordinaria del 7/06/92, informe N° 15 Resolución N° 871/91 Dpto. Fisc. (INAM) Capital Federal.

5°) Elección para la Renovación parcial de los nuevos miembros de la H. Comisión Directiva.

Presidente: 2 años  
Secretario: 2 años  
Tesorero: 2 años  
Pro-Tesorero: 1 año

**Vocales Titulares:**

Vocales Titulares 1° 2 años  
Vocales Titulares 3° 2 años

**Vocales Suplentes:**

Vocales Suplentes 2° 2 años  
Vocales Suplentes 3° 2 años

6°) Organó de Fiscalización:

3 Miembros 1 año (Elección)

7°) Designación de socios para firmar las Actas: (dos) 2

**Nota:** Se ruega a los señores socios puntual asistencia, habiendo transcurrido una hora del horario fijado se iniciará la Asamblea con el número de socios presentes.

**Victorio R. Binda**

**Dr. Higinio Pellegrini**

Secretario

Presidente

Imp. \$ 6,50

e) 12/05/94

**RECAUDACION**

O.P. N° 96.310

Saldo anterior .....	\$ 49.982,90
Recaudación del día 11/05/94.....	\$ 758,90
<b>TOTAL.....</b>	<b>\$ 50.741,80</b>